

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ampliación del Centro Infantil Nuestra Señora de Bótoa.
- c) Lugar de ejecución: Badajoz.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe sin IVA: 199.660,76 euros.  
Importe de IVA: 31.945,72 euros.  
Importe total: 231.606,48 euros (IVA incluido).

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 31 de julio de 2009.
- b) Contratista: Construcciones Tinoco, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 174.137,93 euros.  
IVA: 27.862,07 euros.  
Importe total: 202.000,00 euros (IVA incluido).

**6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Fondos de la Comunidad Autónoma.

**7.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):**

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 15 de septiembre de 2009. El Secretario General (P.D. Resolución de 12/03/09, DOE de 24 de marzo de 2009), MANUEL RUBIO DONAIRE.

• • •

*EDICTO de 6 de octubre de 2009 por el que se cita a las partes al acto de conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes números 1763/09, 1764/09 y 1782/09. (2009ED0776)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril,



por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1763/09.

Demandante: Brahim Lahmam.

Demandado: Construcciones Europlas XXI, S.L.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de la Cultura), en Plasencia (Cáceres).

Día: 13/11/2009.

Hora: 10,00.

Expediente n.º: 1764/09.

Demandante: Carlos Bardón Montero.

Demandado: Guadaira Soluciones, S.L.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de la Cultura), en Plasencia (Cáceres).

Día: 13/11/2009.

Hora: 10,00.

Expediente n.º: 1782/09.

Demandante: Antonio García Sánchez.

Demandado: Z R 2069, S.L.U.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo), en Cáceres.

Día: 10-11-2009.

Hora: 09,30.

Mérida, a 6 de octubre de 2009. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

• • •

*EDICTO de 20 de octubre de 2009, de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz, por el que se notifica propuesta de sanción en materia de infracción en el orden social. Acta: I62009000118839. (2009ED0775)*

Ante la imposibilidad de notificar —por ausencia o ignorado paradero del interesado— el Acta de Infracción que se indica, en la relación que a continuación se inserta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27/11/92), se procede a notificar la misma mediante inserción del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente a su último domicilio.